

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECUAMOVING INTERNATIONAL
CARGO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta y un días del mes de enero del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Uredesa, V.Emilio Estrada #114 y Bálsamos Edificio Celebrity Piso 3 Ofic. 308-309, se reúnen los señores : **DANNY DANIEL RAMIREZ AVENDAÑO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos, y de GRACE JACQUELINE TRONCOZO RENDON**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos, todos lo cual representa OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos; se instala en Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General Sr. DANNY DANIEL RAMIREZ AVENDAÑO, y de la Sra. GRACE JACQUELINE TRONCOZO RENDON** quien actúa como **Secretaria Ad-Hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

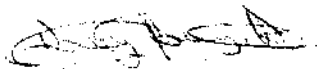
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2012 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.).

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Sr. Danny Daniel Ramírez Avendaño, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2012 aplicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la compañía **"ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A."**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Danny Daniel Ramirez Avendaño

C.I.# 0918150319

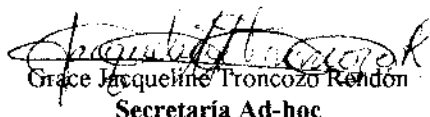
Accionista de la COMPAÑÍA ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A.



Grace Jacqueline Troncozo Rendón

C.I.# 0914671995

Accionista de la COMPAÑÍA ECUAMOVING INTERNATIONAL CARGO S.A.



Grace Jacqueline Troncozo Rendón
Secretaría Ad-hoc